VI. Anuncios

A) SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

En cumplimiento de lo acordado por Orden de este Departamento de 13 de noviembre de 1984, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Adaptación de edificio para juzgados en Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Presupuesto límite de contrata: Pesetas 30.196.029.

Obra: Nuevo edificio de Juzgados de Azpeitia (Guipúzcoa).

Presupuesto límite de contrata: Pesetas 44.400.511.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho número 134.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en el Registro General de este Ministerio, planta baja.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil a la finalización del plazo, excepto si fuera sábado, que sería el lunes siguiente.

Se presentarán por los licitadores tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrá que estar clasificados en los grupos C-2 y C-4, categoría d). Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad ....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.—9.933-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta pública de 65 lotes de material automóvil, inútil. Expediente número 49/84 Central.

A las diez horas del día 13 de diciembre de 1984 se reunirá esta Junta, sita en paseo de Moret, número 3 B, 2.°, para la enajenación por medio de subasta pública de 65 lotes de material automóvil, inútil, existentes en diversos Centros de esta Plaza y Región.

Los pliegos de condiciones y relación de material a enajenar se encuentran en esta Junta para su examen por los licitadores en días y horas hábiles.

Importe de anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Coronel Secretario, Manuel González Adrio.—9.384-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la djudicación del concurso número 24/84 para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Universidad de Granada.

Remitida por la Junta de Compras de la Universidad de Granada petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 24/84, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Data General, S. A.», por un importe de 72.300.000 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—13.803-E.

Resolución del Servicio de Publicaciones por la que se convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria titulada «Calendario del contribuyente 1985».

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa al calendario del contribuyente, con un presupuesto máximo de 49.600.000 pesetas; con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Organismo, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

La expresada campaña publicitaria deberá realizarse en los meses de enero a diciembre de 1985, ambos inclusive.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro del Servicio de Publicaciones (Almagro, 34, escalera B,

planta primera) terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el domicilio del Servicio de Publicaciones anteriormente expresado.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Servicio de Publicaciones (Almagro, 34, escalera A, planta tercera), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la campaña publicitaria "Calendario del contribuyente 1985"». Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Hernández de la Torre y Galán.—9.904-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del concurso restringido para la realización de las obras de regulación y control de tráfico en la carretera CN-340 a su paso por la localidad de Nules (Castellón).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación y control de tráfico en la carretera CN-340, a su paso por la localidad de Nules (Castellón), a la firma «Valenciana de Señalizaciones, S. A.» (VASE), por un importe de cuarenta y tres millones doscientas setenta y seis mil cuatrocientas ochenta y nueve (43.276.489) pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—El Director general ,José Luis Martín Palacín.—13.348-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de la asistencia técnica para el proyecto de trazado y construcción de la Autovía Madrid-Andalucía. Tramo: Valdepeñas (Sur) Almuradiel (Norte), puntos kilométricos 208 a 230,5, provincia de Ciudad Real.

Por Orden ministerial de fecha 28 de septiembre de 1984, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 26 de julio de 1984 para los servicios de asistencia técnica para el proyecto de trazado y construcción de la autovía Madrid-Andalucía. Tramo: Valdepeñas (Sur) Almuradiel (Norte), puntos kilométricos 208 a 230,5. Provincia de Ciudad Real, a favor de «Técnicas y Proyectos, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de veintidós millones cincuenta y seis mil setenta y tres (22.056.073) pesetas. (Año 1984, 2.200.000 pesetas, y año 1985, 19.856.073 pesetas).

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.400-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Ultimo día, 13 de diciembre de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades, de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—9.916-A.

Relación de expedientes

Referencia: 7-B-509.2. 11.34/84. Provincia: Barcelona. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Tarragona). «Obras complementarias. Valla de cerramiento en el cinturón litoral de Barcelona. Tramo: Paseo zona franca (nudo 6 C). Enlace 6 B. Carretera B-10, pp. kk. 7,420 al 11,234.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 25.530.021 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», E. Anualidad: 1984, 25.530.021 pesetas.

Referencia: 1-CR-276. 11.107/84. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. Madrid. «Variante de Puerto Lápice. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, pp. kk. 134,500 al 137,500.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 490.848.826 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones», E; B-2, «De hormigón armado», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E. Anualidades: 1984, 100.000 pesetas; 1985, 300.000.000 de pesetas; 1986, 190.748.826 pesetas.

Referencia: 1-P-262. 11.106/84. Provincia: Palencia. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. Valladolid. «Desdoblamiento de calzada. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, pp. kk. 85,305 al 89,315 y del punto kilométrico 93,335 al 98,800. Tramo: Sotoblanco-límite provincia de Valladolid (excluyendo la variante de Dueñas).» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 424.095.398 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones», D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E. Anualidades: 1984, 10.000.000 de pesetas; 1985, pesetas 300.000.000; 1986, 114.095.398 pesetas.

Referencia: 7-PO-299. 11.45/84. Provincia: Pontevedra. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. La Coruña. «Avenida de Compostela. Variante de la carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, pp. kk. 0 al 1,966.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 343.214.595 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico», E; K-1, «Cimentaciones especiales», E. Anualidades: 1984, 100.000 pesetas; 1985, 200.000.000 de pesetas; 1986, 143.114.595 pesetas.

Referencia: 1-SA-265. 11.110/84. Provincia: Salamanca. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. Valladolid. «Variante. Nuevo cruce del río Yeltes. Carretera N-620, de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 297,2 al 299. Tramo: Salamanca-Ciudad Rodrigo.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 194.038.665 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones», E; B-2, «De hormigón armado», E; G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico», E. Anualidades: 1984, 50.000 pesetas; 1985, 150.000.000 de pesetas; 1986, 43.988.665 pesetas.

Referencia: 1-SO-287. 11.109/84. Provincia: Soria. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras). Soria. «Variante exterior de San Esteban de Gormaz. Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, pp. kk. 218,33 al 226,80. Tramo: San Esteban de Gormaz.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 221.661.272 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones», D; G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico», E. Anualidades: 1984, 100.000 pesetas; 1985, 200.000.000 de pesetas; 1986, 21.561.272 pesetas.

Referencia: 2-SO-316. 11.11/84. Provincia: Soria. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras). Soria. «Variante de Peñalba de San Esteban. Carretera N-110, de Soria a Plasencia, pp. kk. 7,600 al 8,450 (antiguos), 77,600 al 78,450 (actuales)». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 31.794.986 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-2, «De hormigón armado», C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», C. Anualidades: 1984, 100.000 pesetas; 1985, 31.694.986 pesetas.

Referencia: 5-TO-272. 11.7/84. Provincia: Toledo. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras). Toledo. «Variante. Supresión de la travesía de Ajofrín. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, pp. kk. 89 al 91,2.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 99.385.654 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E. Anualidades: 1984, 50.000 pesetas; 1985, 50.000.000 de pesetas; 1986, 49.335.654 pesetas.

Referencia: 7-TO-276.6. 11.53/84. Provincia: Toledo. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. Madrid. «Obras complementarias. Encauzamiento del arroyo de la Rosa y acondicionamiento de vía de servicio. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, pp. kk. 69,12 al 71,25. Tramo: Toledo.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 58.691.677 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones», D; B-2, «De hormigón armado», E. Anualidades: 1984, 50.000 pesetas; 1985, 58.641.677 pesetas.

Referencia: 1-Z-391. 11.108/84. Provincia: Zaragoza. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras). Zaragoza. «Mejora de curvas. Carretera N-123, de Zaragoza a Huesca, puntos kilométricos 24,040 al 25,967. Tramo: Zuera». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 65.720.850 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones», C; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», D. Anualidades: 1984, 100.000 pesetas; 1985, 65.620.850 pesetas.

Referencia: 1-ZA-298. 11.98/84. Provincia: Zamora. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Conservación y Explotación y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. Valladolid. «Ensanche y mejora del firme. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 274 al 295,150. Tramo: Zamora-empalme con la N-525 en Montamarta». Plan General Carreteras, 1984 Presupuesto de contrata: 512.501.599 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E Anualidades: 1984, 21.599 pesetas; 1985, 512.480.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Conservación y Explotación de esta Dirección General y en las Direcciones Provinciales-Jefaturas de Carreteras respectivas, a excepción de las obras comprendidas en las claves DC-SV-406 y DC-SV-413, provincia de Barcelona, cuyo examen de documentos será en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Tarragona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en la Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras) correspondiente, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Ultimo día, 13 de diciembre de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cagos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—9.915-A.

Relación de expedientes

Referencia: A-CS-402. 11.112/84. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Señalización vertical. Carreteras de interés general del Estado, pp. kk. varios». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 48.134.156 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de enero de 1985. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», E. Anualidades: 1984, 34.156; 1985, 48.100.000 pesetas.

Referencia: AL-CS-401. 11.111/84. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Señalización vertical. Carreteras N-340, N-332, AL-100, pp. kk. varios». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 36.566.410 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de enero de 1985. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», E. Anualidades: 1984, 66.410; 1985, 36.500.000 pesetas.

Referencia: DC-SV-406. 11.48/84. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, pp. kk. 556 al 556,600. Mejora de intersecciones». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: Pesetas 31.045.596. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», D. Anualidades: 1984, 15.596; 1985, pesetas 31.030.000.

Referencia: DC-SV-413. 11.49/84. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 678. Mejora local. Construcción de una obra de desagüe sobre la riera "Rasa Vella" para la supresión de badén». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 26.734.203 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-2, «De hormigón armado», C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», C. Anualidades: 1984, 4.203 pesetas; 1985, 26.730.000 pesetas.

Referencia: GC-RF-115. 11.47/84. Provincia: Las Palmas. Denominación de la obra: «C-811, de Las Palmas a Mogán por el centro, pp. kk. 34,520 al 43,700. Refuerzo del firme». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 71.932.052 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E. Anualidad: 1984, 71.932.052 pesetas.

Referencia: 1-SA-271. 11.114/84 Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «CN-630, de Gijón a Sevilla, pp. kk. 69,1 al 69,7. Obra de fábrica especial. Nuevo puente sobre el río Frío». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 84.087.402 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): B-3, «De hormigón pretensado», E. Anualidades: 1984, 87.402 pesetas; 1985, 84.000.000 de pesetas.

Referencia: TF-RF-107. 11.48/84. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: «C-821, de La Orotava a Granadilla, pp. kk. 40 al 53. Refuerzo del firme». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 92.498.965 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E. Anualidad: 1984, 92.498.965 pesetas.

Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reparaciones de bajantes y varios en el grupo "Arrahona", de Sabadell».

Objeto: Reparaciones de bajantes y varios en el grupo «Arrahona», de Sabadell.

Tipo de licitación: 45.089.321 (cuarenta y cinco millones ochenta y nueve mil trescientas veintiuna) pesetas.

Fianza provisional: En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e), y grupo C, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla de Santa Mónica, número 10, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles, conta-

dos a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de Dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, persona alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior, se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla de Santa Mónica, 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 18 de octubre de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—9.181-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Sustitución de montantes, centralización contadores y red tierras en bloques del polígono "La Paz", de Barcelona».

Objeto: Sustitución de montantes, centralización contadores y red de tierras en los bloques del polígono «La Paz», de Barcelona.

Tipo de licitación: 59.994.143 (cincuenta y nueve millones novecientas noventa y cuatro mil ciento cuarenta y tres) pesetas.

Fianza provisional: En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, rambla de Santa Mónica, número 10, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de Dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, persona alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior, se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla de Santa Mónica, 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 18 de octubre de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—9.182-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reparación de cubiertas en el grupo "Cinco Rosas", de San Baudilio de Llobregat».

Objeto: Reparación de cubiertas en el grupo «Cinco Rosas», de San Baudilio de Llobregat.

Tipo de licitación: 75.084.370 (setenta y cinco millones ochenta y cuatro mil trescientas setenta) pesetas.

Fianza provisional: En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de presentar la fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a esta licitación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (rambla de Santa Mónica, número 10, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas de la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, las Empresas concurrentes deberán acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de Dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, persona alguna a las que se refiere esta Ley. En concordancia con lo anterior, se habrá de justificar con el documento público correspondiente el carácter y facultades vigentes con que actúe la persona que certifica.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de División del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en rambla de Santa Mónica, 10.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 18 de octubre de 1984.—El Director provincial, Bernardino Pardo del Río.—9.183-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Barcelona por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el Grupo «San Cosme» (segunda fase), en El Prat de Llobregat (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.° y 5.° del Decreto 2135/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del Grupo «San Cosme» (segunda fase), de Prat de Llobregat (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número	Bloque	Superficie aproximada — m²	Importe tipo — Pesetas
8	383	30,30	424.200
9	384	30,30	424.200
10	392	30,30	424.200
11	392	30,30	424.200
12	393	30,30	424.200
13	393	30,30	424.200
14	394	30,30	424.200
15	394	30,30	424.200
16	395	30,30	424.200
17	395	30,30	424.200
18	396	30,30	424.200
21	416	30,30	424.200
22	417	30,30	424.200
23	417	30,30	424.200
24	418	30,30	424.200
25	418	30,30	424.200
37	429	30,30	424 200
39	430	30,30	424.200
40	430	30,30	424.200
41	431	30,30	424.200
42	431	30,30	424.200
43	432	30,30	424.200
44	432	30,30	424.200

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sitas en la rambla Santa Mónica, número 10, en Barcelona.

El plazo de presentación de proposiciones para acudir a la subasta terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Barcelona, rambla Santa Mónica, número 10, a las once horas del lunes hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de la subasta serán satisfechos proporcionalmente por quienes resulten adjudicatarios de los locales.

Barcelona, 6 de marzo de 1984.—El Director provincial del MOPU.—6.667-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento»

Presupuesto de licitación: 270.769 520 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.ª, del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de diciembre de 1984, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Documentos a presentar por los licitadores:

En el sobre A), económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre B), administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre C), técnica, en la forma que determina la clausula 8.5 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 12 de diciembre de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de diciembre de 1984, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.794-A.

Anexo que se cita

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
1	58	Alfombra	11 500	667.000
2	21	Arcón congelador	45.000	945 000
3	254	Armario, A-1	27.000	6.858.000
4	3	Armario de pretecnología	65.000	195.000
5	172	Armario didáctico	35.000	6.020.000
6	56	Armario individual para dormitorios	11.000	616.000
7	10	Armario modular preescolar	37.000	370.000
8	29	Aparato para reeducación de articulación, voz y lenguaje	162.000	4.698.000
9	10	Atriles para ambliopes	26.000	260.000
10	2.775	Babero	300	832.500
11	21	Balanza de cocina	23.000	483 000
12	11	Banco para vestuario	5.500	60.500
13	16	Banqueta de altura regulable con respaldo	5.200	83.200
14	16	Báscula	32.000	512.000
15	1	Botiquín	4.000	4.000
16	36	Caja de espátulas	13.000	468.000
17	16	Cama de fisioterapia	25.000	400 000
18	100	Camas para alumnos	4.900	490.000
19	29	Carro portaviandas	18.000	522 000
20	26	Caseta meteorológica	32.000	832.000
21	24	Cocina central, C-1	230.000	5.520.000
22	6	Colcha camera para enfermería	950	5.700
23	149	Colcha camera de 0,80 m	950	141.550
24	8	Colcha camera de 0.90 m	950	7 600
25	64	Colección de discos	8.200	524.800
26	31	Colección de franelogramas	15.500	480.500
27	6	Colección de Juegos de mesa	11.000	66.000
28	2	Conjunto de mobiliario de enfermería	80.000	160 000
29	2	Cortafiambres	41.000	82.000
30	280	Cubiertos de servir	1.000	280 000
31	18	Despacho clínico	132.000	2.376.000
32	12	Electrófono especial	36 000	432 000
33	237	Encerado, P-1	11.500	2.725 500
34	11	Encerado, P-4	12.500	137.500
35	4	Encerado sobre ruedas	19 500	78.000
36	30	Episcopio	60 000	1.800 000
37	12	Equipo de cocina grande	106 000	1.272.000
38	10	Equipo de cocina mediano	60.000	600.000
39	2.964	Equipo de cubiertos comida y postre.	480	1.422.720
40	157	Equipo de desayuno	90	14 130
41	7	Equipo de gimnasia	485.000	3.395.000
42	1	Equipo de instrumental clínico	125.000	125 000
43	2	Equipo de material de rehabilitación	475 000	950 000
44	273	Equipo de material de servir	3.200	873 600
45	7	Equipo de material para estimulación temprana	132.000	924.000
46	58	Equipo de material para psicomotricidad	118 000	6.844 000
47	24	Equipo de metrología primera etapa	6.000	144.000
48	5	Equipo de preparación de transparencias para retroproyector	5.000	25 000
49	12	Equipo de reeducación auditiva	500.000	6.000.000
50	20	Equipo de reeducación auditiva individual	80.000	1.600 000
51	17	Equipo de reeducación musical	120.000	2 040 000
52	9	Equipo de Test I	220.000	1.960 000
53	9	Equipo de Test II	133 000	1 197 00
54	3.077	Equipo de platos y vasos	160	492.320
55	172	Equipo magnético para reeducación del lenguaje	110.000	18.920.000
56	185	Equipo pedagógico para reeducación del lenguaje	50.000	9.250 000
57	3	Escalera de tijera	2.200	6.600
58	368	Espejo para lavabo	1.100	404.800
59	10	Espejo postural de pared cuadriculado.	19.000	190 000
60	203	Estantería de cocina	4.600	933.800
61	5	Estantería de madera	10.000	50.000
62	5	Estantería metálica	5.000	25.000
63	141	Extintor de incendios	3.100	437 100
64	11	Franelógrafo	3.500	38.500
65	26	Freidora	95 000	2 470 000
66	5	Frigorífico, F-2	200 000	1.000 000
67	4	Globo terráqueo	3.500	14.000
68	25	Juego de cuerpos geométricos	12.000	300.000
69	127	Juego de manteles con seis servilletas	950	120 650
70	1	Juego de tenis de mesa	33 000	33 000
71	349	Juegos de cama de 0,80 metros	1.400	488 600
72	11	Juegos de cama de 0,90 metros	1.400	15.400
73	24	Juego para encerado	1.200	28.800
74	24	Lavadora doméstica de cinco kilogramos	33 500	804 000
75	19	Lavavajillas	190.000	3.610 000
76	155	Lona cubre somier de 0.80 metros	500	77 500
77	11	Loma cubre somier de 0,90 metros	500	5 500
78	127	Lote de cintas «cassette» registradas	11 000	1.397 000
79	108	Lote de material para logopedia	26.000	2.808 000
80	32	Lupa para ambliopes	5.500	176.000

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
81	83	Magnetófono a «cassette» con radio ...	20.000	1.660.000
82	77	Magnetófono a «cassette» para logopedia	32.000	2.464.000
83	748	Manta camera de 0,80 metros	900	673.200
84	11	Manta camera de 0,90 metros	900	9.900
85	42	Máquina «Braille»	62.000	2.604.000
86	3	Máquina universal de cocina	138.000	414.000
87	3	Máquina de escribir con macrotipos ...	65.000	195.000
88	13	Máquina doméstica de coser eléctrica.	52.500	682.500
89	20	Marmita	130.000	2.600.000
90	6	Material médico	100.000	600.000
91	370	Material para desarrollo artístico	29.000	10.730.000
92	1.470	Material para desarrollo madurativo ...	50.000	73.500.000
93	402	Material para desarrollo matemático ...	29.000	11.658.000
94	24	Mesa caliente	95.000	2.280.000
95	2	Mesa de director con sillón	37.000	74.000
96	18	Mesa de futbolín	40.000	720.000
97	214	Mesa de lectura y comedor, M-56	15.500	3.317.000
98	113	Mesa de profesor con sillón, M-14	15.000	1.695.000
99	4	Mesa de taller	18.000	72.000
100	2	Mesa de reuniones con seis sillas, M-10.	25.000	50.000
101	8	Mesa de tres plazas para paralíticos cerebrales, tamaño grande	100.000	800.000
102	16	Mesa redonda con seis sillas	30.000	480.000
103	20	Mesa redonda con tres sillas	24.000	480.000
104	49	Mesa soporte para aparatos audiovisuales	8.000	392.000
105	109	Mesa trapezoidal con tres sillas	8.200	893.800
106	22	Mesa unipersonal para paralíticos cerebrales, tamaño pequeño	49.000	1.078.000
107	114	Módulo de tres taquillas guardarropa.	19.000	2.166.000
108	105	Pantalla de 1,5 × 1,5	8.500	892.500
109	200	Paños de cocina	145	29.000
110	247	Papelera cenicero	2.300	568.100
111	595	Papelera metálica para interior	900	535.500
112	21	Parque infantil	440.000	9.240.000
113	1.235	Perchas de alumnos, PE	1.000	1.235.000
114	1	Planchadora industrial	273.000	273.000
115	1	Porterías y balones de balonmano	42.000	42.000
116	6	Porterías y balones de minibasket ...	60.000	360.000
117	6	Postes, red y balones de voleibol	32.000	192.000
118	6	Proyector de cine súper-8	40.000	240.000
119	121	Pupitre bipersonal con sillas, M-1	8.300	1.004.300
120	2.262	Pupitre unipersonal con silla, M-2 ...	4.700	10.631.400
121	472	Pupitre unipersonal con silla, M-3 ...	4.850	2.289.200
122	54	Pupitre unipersonal con silla, M-19 ...	5.000	270.000
123	145	Repertorio básico de diapositivas para Educación Especial	14.500	2.102.500
124	51	Retratos del Rey	700	35.700
125	5	Retroproyector	38.000	190.000
126	118	Silla tapizada, S-1	2.600	306.800
127	3	Silla de ruedas para inválidos	21.500	64.500
128	602	Tablero de corcho	4.700	2.829.400
129	1	Televisor en color	100.000	100.000
130	2	Termo-duplicador	440.000	880.000
131	70	Toallas de baño	500	35.000
132	5	Toallas de lavabo	450	2.250
133	7	Tomavistas súper-8	65.000	455.000
134	28	Visor de diapositivas	2.200	61.600
		Total		270.769.520

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras «Urbanización de la zona de central eléctrica y laboratorio de óptica y electricidad en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Urbanización de la zona de central eléctrica y laboratorio de óptica y electricidad en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente 3-M-CS-4001.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 40.949.467 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 818.989 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo G-6, categoría d).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, hasta las doce horas del día 28 de noviembre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández. — 9.901-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de las obras «Instalación de un grupo electrógeno de 1.000 KVA en el aeropuerto de La Palma».

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras «Instalación de un grupo electrógeno de 1.000 KVA en el aeropuerto de La Palma». (Expediente número 3-TF-P-C-4046.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 31.947.748 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 638.955 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupos I-4, I-5 e I-6, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta cuarta, hasta las doce horas del día 28 de noviembre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1984. — El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández. — 9.902-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, del «Proyecto de la red arterial ferroviaria de Jaén, primera fase, nuevo ramal Jaén-Espeluy y remodelación de la estación de viajeros».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de la red arterial ferroviaria de Jaén, primera fase, nuevo ramal Jaén-Espeluy y remodelación de la estación de viajeros».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.154.318.279 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (primera planta de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 23.086.366 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupos A-2, B-1, C-2 y D-1, todos con categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de diciembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de noviembre de 1984. — El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—9.900-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de doble vía de Ariza a Calatayud. Tramo: Ariza-Alhama de Aragón».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de doble vía de Ariz a Calatayud. Tramo: Ariza-Alhama de Aragón».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 525.810.592 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (primera planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 10.516.212 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-2 categoría e), B-3 categoría d) y D-1 categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de diciembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—9.897-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de doble vía de Ariza a Calatayud. Tramo: Ateca-Calatayud».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de doble vía de Ariza a Calatayud. Tramo: Ateca-Calatayud».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 731.046.719 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (primera planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 14.620.934 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-3 y D-1, todos con categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de diciembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—9.898-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de Aparcamiento sobre el vestíbulo de la estación de Sants (Barcelona)».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de Aparcamiento sobre el vestíbulo de la estación de Sants (Barcelona)».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 199.365.622 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (primera planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 3.987.312 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* B-2 categoría d), C-3 categoría c) y G-4 categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de diciembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicacio-

nes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignándose además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—9.899-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Alimentación eléctrica a la nueva torre de control del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Alimentación eléctrica a la nueva torre de control del aeropuerto de Palma de Mallorca». (Exp. 3-PM CS-4018.)

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 67.220.944 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.344.419 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupos «A» e «I»; subgrupos «A-1», «I-2», «I-4» e «I-6»; categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 29 de noviembre de 1984.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—9.917-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Acometida de agua potable al terminal «B» del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Acometida de agua potable al terminal «B» del aeropuerto de Palma de Mallorca». (Exp. 3-PM-CS-4047.)

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 24.374.148 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Cuatro (4) meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 487.483 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupos «A» e «I»; subgrupos «A-1» e «I-1»; categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 29 de noviembre de 1984.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid 14 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—9.918-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para sistemas de observación.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para sistemas de observación meteorológica en aeropuertos y bases aéreas.

Precio límite: 16.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro antes de las doce horas del día 27 de noviembre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 8 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García Legaz Martínez.—9.903-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Mantenimiento instalaciones de seguridad 1984, revisión y rehabilitación cables del CTC El Portal S. Fernando».

Se anuncia concurso de las obras «Mantenimiento instalaciones de seguridad 1984, revisión y rehabilitación cables del CTC El Portal S. Fernando».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 74.598.400 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.
3. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categorías	Grupos	Subgrupos
e	D	3

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de noviembre de 1984.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—17.329-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Mantenimiento sistemático de catenaria 1984 (1.ª zona). Trayectos: Madrid-Príncipe Pío-Venta de Baños, cercanías de Madrid-Chamartín y Villalba-Segovia».

Se anuncia concurso de las obras «Mantenimiento sistemático de catenaria 1984 (1.ª zona). Trayectos: Madrid-Príncipe Pío-Venta de Baños, cercanías de Madrid-Chamartín y Villalba-Segovia».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 62.069.561 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. *Fianza provisional:* 1.600.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categorías	Grupos	Subgrupos
e	D	4

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de noviembre de 1984.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—17.828-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Renovación de vía en las estaciones del tramo Pamplona-Alsasua».

Se anuncia concurso de las obras «Renovación de vía en las estaciones del tramo Pamplona-Alsasua».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 272.074.112 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.
3. *Fianza provisional:* 11.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categorías	Grupos	Subgrupos
d	A	1
d	C	2
e	D	1

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 27 de noviembre de 1984.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—17.827-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 3.000 colecciones de audiovisual, titulado «El Greco».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Ancora», la edición de 3.000 colecciones de audivisual, titulado «El Greco», por un importe total de cuatro millones cuatrocientas cuarenta y seis mil (4.446.000) pesetas.
Madrid, 9 de octubre de 1984.—El Presidente de la Mesa (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—13.793-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario y equipo con destino a la Sala del Siglo XIX de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del suministro de mobiliario y equipo con destino a la Sala del Siglo XIX de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.350.500 pesetas.
2.ª El plazo de la entrega del suministro será de noventa días.
3.ª El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.
4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 87.010 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.
5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.
6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.
8.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.
9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—9.914-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso público de suministros.

SERVICIOS CENTRALES (GOIS-SERVICIO ADMINISTRATIVO)

12/84. Adquisición de tres sistemas de tomografía axial computarizada para exploración de cuerpo entero con destino al Hospital de Salamanca, a la Ciudad Sanitaria de La Coruña y al complejo sanitario «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca (Baleares).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en GOIS-Servicio Administrativo, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.
Las proposiciones para el presente concurso, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.
El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.936-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la licitación de las obras del proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, sitos en terrenos de la avenida de Europa, frente a la parcela 29 de Zarzaquemada.
Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el número del artículo 70 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.
Transcurrido el mencionado plazo de treinta días podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar limitado por la avenida de Europa, frente a la parcela 29 de Zarzaquemada. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.
2. El canon deberá ofrecerlo el licitador.
3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación, con un máximo de noventa y nueve años.
4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento.
5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 70 del Reglamento de Bienes, asciende a pesetas 1.795.701.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, en relación con el artículo 73 del mismo Reglamento.

6 *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de DNI número ....., actuando en nombre y representación de ....., enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en terrenos limitados por la avenida de Europa, frente a la parcela 29 de Zarzaquemada, con una superficie de 2.409 metros cuadrados aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) Plazo de utilización.
b) Canon.
c) Tarifas-tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En el Negociado de Contratación de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que terminen los treinta días a que ha sido sometido a información pública el proyecto y a los que se hace referencia al comienzo del presente anuncio.

8 *Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Coopark», Sociedad Cooperativa Limitada.

Leganés, 16 de octubre de 1984.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—8.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la licitación de las obras del proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, sitos en terrenos limitados por las calles Rodrigo de Triana, Pizarro y Campoamor.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el número del artículo 70 del Reglamentos de Bienes de las Entidades Locales y artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Transcurrido el mencionado plazo de treinta días podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar limitado por las calles Rodrigo de Triana, Pizarro y Campoamor. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberá ofrecerlo el licitador.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación, con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 70 del Reglamento de Bienes, asciende a pesetas 1.881.335.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, en relación con el artículo 73 del mismo Reglamento.

6 *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de DNI número ....., actuando en nombre y representación de ....., enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en terrenos limitados por las calles Rodrigo de Triana, Pizarro y Campoamor, con una superficie de 1.464 metros cuadrados aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) Plazo de utilización.
b) Canon.
c) Tarifas-tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En el Negociado de Contratación de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que terminen los treinta días a que ha sido sometido a información pública el proyecto y a los que se hace referencia al comienzo del presente anuncio.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a la «Sociedad Cooperativa Limitada Ideas de Obras Públicas».

Leganés, 16 de octubre de 1984.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—8.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón».

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón», en Móstoles (campo de fútbol), según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación en Pleno el día 8 de noviembre de 1984.

Objeto: Ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón», en Móstoles (campo de fútbol), conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Licitación: 43.575.400 pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: 520.754 pesetas.

Fianza definitiva: 1.041.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales.)

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de la ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón», en Móstoles (campo de fútbol), hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 12 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón».

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la contratación de la ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón», en Móstoles (pista polideportiva), según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 8 de noviembre de 1984.

Objeto: Ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón», en Móstoles (pista polideportiva), conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Licitación: 6.724.600 pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: 135.869 pesetas.

Fianza definitiva: 271.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales.)

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de la ejecución de reforma y ampliación del polideportivo «Andrés Torrejón», en Móstoles (pista polideportiva), hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 12 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.935-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra de ampliación del cementerio municipal.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público que la obra de ampliación del cementerio municipal ha sido adjudicada definitivamente al contratista don José Antonio Barbany Falo, por la cantidad de 17.475.000 pesetas.

Sant Celoni, 9 de octubre de 1984.—El Alcalde, Antoni Pujol i Forn.—8.775-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de las Dependencias Escolares Municipales, durante el período de 1984-1988.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1984, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.° Aprobar los pliegos de condiciones técnicas y jurídico económico administrativas que habrán de regir la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Escolares Municipales, durante el período de 1984-1988, y exponerlos al público mediante remisión del correspondiente edicto al «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, durante el plazo de ocho días.

2.° Convocar concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de las Dependencias Escolares Municipales.

3.° Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones para el expresado pliego, se convoca licitación.

a) *Objeto del contrato:* El presente concurso público tiene como objetivo la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Escolares Municipales, por el período de cuatro años.

b) *Tipo de licitación:* Dada la índole del contrato no se fija tipo de licitación.

c) *Pago:* Con cargo al presupuesto ordinario.

d) *Cuantía de la fianza:* La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será de 800.000 pesetas.

El adjudicatario presentará en concepto de garantía definitiva, y dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación, la cantidad que resulte de aplicar al importe de la adjudicación la escala establecida en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se admitirán las cédulas de crédito local para constituir las garantías provisional y definitiva, porque tienen legalmente la consideración de efectos públicos.

e) *Plazo y requisitos para la presentación de documentos:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso público se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de la forma siguiente:

Un solo sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que se incluirán los siguientes documentos:

a) Resguardo de garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

d) Si el licitador es Sociedad, escritura de constitución de la misma, inscrita en el Registro Mercantil.

e) Poder bastanteado a costa del licitador por la Secretaría General, si se obra en representación de otra persona o alguna Entidad.

f) Documento acreditativo de estar al corriente del pago de la Licencia Fiscal y de la Seguridad Social.

g) Materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador, como referencias para la Corporación.

h) Proposición, en forma de proyecto, la cual deberá contener:

1. Memoria explicativa y detallada de la forma en que se piensa prestar el servicio, material y personal que adscribirá al mismo, detalles de servicios de esta índole prestados con anterioridad, referencias económicas que se estimen convenientes aportar y proyecto de distribución del personal y de la utilización de la maquinaria.

2. Declaración en la que el licitador se compromete a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los productores de cada oficio o categoría que utilicen en el servicio por jornada legal y horas extraordinarias no seran inferiores a las que señale en cada momento la vigente legislación social del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, y de que se compromete a hacerse cargo para la prestación de este servicio de las personas que actualmente tiene contratadas para este servicio la Empresa adjudicataria, con las condiciones económicas establecidas en la reglamentación laboral que le sean aplicables.

3. En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: Proposición de tomar parte en el concurso del servicio de limpieza de las Dependencias Escolares Municipales, siendo entregado en el Servicio de Contratación de la Secretaría General, donde se expedirá recibo - certificación a la entrega de los pliegos a todo presentador que lo solicite.

f) *Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en la Alcaldía del Ayuntamiento de Viladecans, delante de la Mesa, presidida por el Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue; el Secretario de la Corporación dará fe del acto.

g) *Adjudicación definitiva:* La adjudicación definitiva se realizará por el Pleno de la Corporación, en su caso, ya que también podrá declarar desierto el concurso.

h) *Pago de los gastos:* El adjudicatario estará obligado al pago del importe de los anuncios y, en general, de todos los gastos que ocasione el contrato, gastos notariales, etcétera.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de DNI número ....., expedido el ....., en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Viladecans para contratar el servicio de limpieza de los Colegios Públicos y anexos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ....., de ..... de 198 ....., se obliga a prestarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

4.° En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado en el apartado 3.°, e), se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

5.° Declarar de tramitación urgente este expediente de contratación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 41/1975 y artículos 66 de la Ley de Contratos del Estado y 90 del Reglamento de Contratación.

6.° Facultar al señor Alcalde para que, por sí, o por Delegado al efecto suscriba cuantos documentos fuesen necesarios para la efectividad de los presentes acuerdos.

Viladecans, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde, Jaume Montfort Heras.—7.507-A.